



LXII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES

REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA LICITACION PLEJ-LXII-002-2019  
ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

HORARIO DE REGISTRO 11:00 HASTA 11:45 HRS

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-002-2019 "ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRONICOS DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA"				FECHA
				24/01/2019
	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE (TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO)	FIRMA
1	11:00 AM	Toka Internacional SA de CV	Wilbert Isaac Santiago Toledo Wilbert.santiago@toka.com.mx 3326825510	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/002/2019 “ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA”

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:03 horas del día 24 de enero de 2019 dos mil diecinueve, el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Hidalgo, finca marcada con el Número 222, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación pública nacional N° PLEJ/LXII/002/2019, para la “Adquisición de Monederos Electrónicos de Combustible y Despensa”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** Mtro. Raúl Bermúdez Camarena, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso, Lic. Adrián Alejandro García Aviña, en representación de la Unidad Centralizada de Compras; y Ximena Ivaniza Antonio Vergara y Juan Manuel Beltrán Soto, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

Nombre o razón social	Representante legal
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	Wilbert Isaac Santiago Toledo

**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

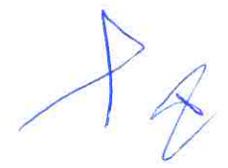
Descripción	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.	SI		
En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	SI		

## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/002/2019 “ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA”

Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	SI		
Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	SI		
Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: <i>“(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”</i> . Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.	SI		
Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, mínimo <b>TRES</b> días antes de la fecha de presentación de propuestas, sin que la falta de inscripción en dicho padrón sea causa de descalificación en este proceso	SI		
La <b>PROPUESTA TÉCNICA</b> del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones	SI		
El <b>CURRICULUM</b> del participante.	SI		
Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones	SI		





## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/002/2019 “ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA”

establecidas en las presentes bases.			
Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.	SI		
Cuando el participante sea <b>FABRICANTE</b> deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa	SI		
En caso de que el participante sea <b>DISTRIBUIDOR</b> deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.	SI		
Todos los participantes deberán establecer mediante <b>CARTA COMPROMISO</b> , la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.	SI		
Todos los participantes deberán exhibir Carta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.	SI		

## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PLEJ/LXII/002/2019 “ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA”

El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.	<b>SI</b>		
---	-----------	--	--

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nombre o razón social	Representante legal	Importe
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	Wilbert Isaac Santiago Toledo	<b>Partida 1 - \$ 36,254,404.04</b> <b>Partida 2 - \$ 17,421,147.35</b> <b>Partida 3 - \$ 4,083.52</b> <b>Partida 4 - \$ 4,287.70</b> <b>Partida 5 - \$ 3,573.08</b>

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo el día 31 del mes de Enero del 2019 dos mil diecinueve a las 13 horas en el salón Prisciliano Sánchez.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

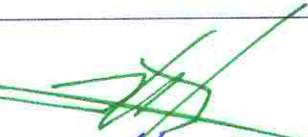
Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

**CIERRE.** Siendo las 12:28 del día 24 de enero de 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLEJ/LXII/002/2019  
“ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE COMBUSTIBLE Y  
DESPENSA”**

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso;	
Lic. Adrián Alejandro García Aviña, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Manuel Beltrán Soto, en representación del área requirente	
Ximena Ivaniza Antonio Vergara en representación del área requirente	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
Wilbert Isaac Santiago Toledo	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	



SOLUCIONES DE VERDAD  
PARA LA VIDA REAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO  
LICITACION PUBLICA LOCAL NÚMERO  
PLEJ/LXII/002/2019  
"ADQUISICION DE MONEDEROS ELECTRONICOS DE  
COMBUSTIBLE Y DESPENSA"

## MANIFIESTO PARA PARTICIPACION

Guadalajara, Jalisco a 24 de enero de 2019

Poder Legislativo  
del Estado de Jalisco.  
Congreso del Estado de Jalisco  
Comité de Adquisiciones de Bienes,  
Servicios y Enajenaciones.

Presente:

Yo, Karla América Arriola Paez, en mi calidad de Representante Legal de TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. En relación a la Licitación Pública Local Número: **PLEJ/LXII/002/2019** Objeto: **"ADQUISICION DE MONEDEROS ELECTRONICOS DE COMBUSTIBLE Y DESPENSA"**, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

De acuerdo al dispositivo 72 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para intervenir en el registro del acto de presentación de proposiciones, Manifiesto Bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o por mi representada, quedando en poder, el mismo, de la unidad centralizada de compras, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica.

Atentamente

C. Karla America Arriola Paez  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.